Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de junio de 1995.-

VISTO lo dispuesto en el punto 2º de la resolución Nro. 59/95,

SE RESUELVE:

1°) Asignar el vehículo marca Peugeot 504, dominio M- 306.006, a los Tribunales Orales de Mendoza.

2°) Registrese, hágase saber y archive-

se.−

